

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 023 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0205

Fecha: 02 DEDICIEMBRE DE 2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 023 2022 00416	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	JOSE FRANCISCO NOGUERA GUERRERO	Auto libra mandamiento ejecutivo OFICIAR A LA DIAN	01/12/2022	1
1100131 03 023 2022 00416	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	JOSE FRANCISCO NOGUERA GUERRERO	Auto decreta medida cautelar DECRETA EMBARGO	01/12/2022	2
1100131 03 023 2022 00421	Ejecutivo Singular	RCN TELEVISION S. A.	TU APPSISTENCIA SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo OFICIAR A LA DIAN	01/12/2022	1
1100131 03 023 2022 00421	Ejecutivo Singular	RCN TELEVISION S. A.	TU APPSISTENCIA SAS	Auto decreta medida cautelar DECRETA EMBARGOS	01/12/2022	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02 DEDICIEMBRE DE 2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JUAN CARLOS OVALLE CARDOSO
SECRETARIO